



Universidad de Valladolid

TRABAJO DE FIN DE GRADO

LOS MARTES VERDES:

**UNA PROPUESTA PARA TRABAJAR LA
EDUCACIÓN AMBIENTAL EN
SEGUNDO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**

Autora: María Guzón Cano

Tutor académico: José María Martínez Ferreira

CURSO 2019/20

Facultad de Educación y Trabajo Social

RESUMEN:

Los problemas ambientales, lejos de disminuir, están en continuo crecimiento generando impactos cada vez mayores que nos afectan a nosotros y al medio. Por ello, es importante abordar la Educación Ambiental desde el ámbito educativo con mayor repercusión, tanto en el tiempo dedicado a ella como en su enfoque para que alcance mayor incidencia en los comportamientos de la práctica cotidiana, tanto en el aula como en los alumnos y sus familiares, en su contexto cotidiano fuera del centro. Para ello se plantea, en este trabajo, una propuesta llevada a cabo en un aula de 2º de Educación Primaria, durante el desarrollo del Prácticum II.

PALABRAS CLAVE:

Educación ambiental, medio ambiente, educación primaria, reciclaje, reutilización, desarrollo sostenible.

ABSTRACT:

The environmental problems, far from decreasing, are in continuous growth producing impacts that affect us and the environment. For this reason, it is important to approach the Environmental Education from an educational point of view increasing its implications in terms of the time dedicated to the Environmental Education, and its approach. The aim is to wider the impact on behavior in daily practice, in the classroom, and for students and their families in their daily context outside the school. To this end, this work presents a proposal that was carried out in a 2nd grade Primary Education classroom, during the student teaching period (Prácticum II).

KEY WORDS:

Environmental education, environment, Primary Education, recycling, reuse, sustainable development.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS	5
3. JUSTIFICACIÓN.....	5
3.1. TEMA DEL TRABAJO.....	5
3.2. COMPETENCIAS DEL TÍTULO	6
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8
4.1. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	8
4.2. EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	14
4.3. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SISTEMA EDUCATIVO EN ESPAÑA	18
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	20
5.1. JUSTIFICACIÓN.....	20
5.2. CONTEXTO	20
5.3. PLANTEAMIENTO DIDÁCTICO.....	21
5.3.1. Objetivos didácticos	21
5.3.2. Contenidos, criterios, estándares y competencias	21
5.4. METODOLOGÍA.....	31
5.4.1. TEMPORALIZACIÓN	32
5.4.2. ESPACIOS	33
5.4.3. RECURSOS Y MATERIALES	33
5.4.4. ACTIVIDADES	36
5.5. ACCIONES	47
5.6. EVALUACIÓN.....	49
6. VALORACIÓN DE LA PROPUESTA	51
6.1. RESULTADOS.....	51
6.2. OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES	54
7. CONSIDERACIONES FINALES.....	54
8. BIBLIOGRAFÍA.....	56
9. ANEXOS	58

1. INTRODUCCIÓN

"La tierra provee lo suficiente para saciar las necesidades de cada hombre, pero no la avaricia de cada hombre" (Gandhi, s.f.)

A través de este Trabajo Fin de Grado se pretende mostrar la adquisición de las competencias correspondientes al Grado en Educación Primaria de cara a la obtención del correspondiente título universitario habilitador para la docencia en dicha etapa educativa, conforme establece la regulación del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre.

En él se planteará una propuesta para abordar de forma continuada la Educación Ambiental en un aula de Educación Primaria.

En primer lugar, se establecen los objetivos de este Trabajo Fin de Grado, a continuación, se abordará la justificación señalando la relevancia del tema seleccionado, así como su relación con las competencias propias del Grado en Educación Primaria.

Posteriormente se tratará la fundamentación teórica en la que se hace una revisión de los conceptos medio ambiente y desarrollo sostenible, del origen y trayectoria de la Educación Ambiental para finalizar con su incorporación en nuestro sistema educativo.

Tras ello se presentará el diseño de la propuesta que fue llevada a cabo durante el desarrollo de mis prácticas, correspondientes al Prácticum II, en el colegio Cristo Rey de Valladolid durante el curso 2018-19, en un aula de segundo curso de Educación Primaria, con las correspondientes actividades y acciones desarrolladas.

Para finalizar se refleja la valoración en relación con las oportunidades y limitaciones en torno a la propuesta ejecutada, así como unas consideraciones finales sobre este trabajo.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar con este Trabajo Fin de Grado y la propuesta que en él se recoge son los siguientes:

- Recabar, revisar y analizar con sentido crítico información y conocimientos relativos al medio ambiente, la Educación Ambiental y su implementación en la educación formal.
- Aumentar el grado de conocimientos y sensibilización del alumnado sobre los problemas medioambientales.
- Fomentar en los alumnos la búsqueda de soluciones de algunos problemas ambientales, a partir de su comportamiento cotidiano.
- Incrementar la implicación en la comunidad educativa en el cuidado del medio ambiente.
- Diseñar y desarrollar una propuesta para el tratamiento de la Educación Ambiental cercana al contexto y realidad del alumnado y sus familias, incidiendo en sus conductas.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1 TEMA DEL TRABAJO.

La problemática medioambiental global parece estar más presente que nunca en nuestra sociedad, en buena medida debido a la proliferación de información, en los medios de comunicación de masas, de noticias relativas al cambio climático y sus consecuencias como la alteración de las temperaturas. temporales más frecuentes y virulentos que provocan inundaciones catastróficas, deshielo progresivo de los casquetes glaciares, incremento exponencial de especies en peligro de extinción, proliferación de incendios de grandes dimensiones, islas de plástico en los océanos, episodios más frecuentes de contaminación atmosférica en las ciudades, etc.

Al tiempo, parece haber empezado a generarse una mayor conciencia ambiental en la ciudadanía como ha reflejado el movimiento estudiantil internacional denominado *Fridays For Future* encabezado por la activista sueca Greta Thunberg.

No obstante, y pese a la trayectoria y experiencias acumuladas, la problemática medio ambiental es tratada, habitualmente, de forma puntual en los centros educativos dando lugar a un enfoque superficial y poco o nada comprometido con las finalidades y objetivos de la Educación Ambiental.

3.2 COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Este Trabajo Fin de Grado está relacionado con las siguientes competencias del Título de Grado de Maestra en Educación Primaria

- **Competencias generales:**

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de la Educación.
2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional y posean las competencias de elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
5. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables.

- **Competencias específicas.**

A. Módulo de Formación básica:

- **Materia: Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad.**
Conocer y comprender las características del alumnado de primaria, sus procesos de aprendizaje y el desarrollo de su personalidad, en contextos familiares sociales y escolares.

- **Materia: Procesos y contextos educativos.**
Conocer en profundidad los fundamentos y principios generales de la etapa de primaria, así como diseñar y evaluar diferentes proyectos e innovaciones, dominando estrategias metodológicas activas y utilizando diversidad de recursos.
Conocer la organización de los colegios de Educación primaria, los elementos normativos y legislativos que regulan estos centros, desarrollando la habilidad para trabajar en equipo.

- **Materia: Sociedad familia y escuela.**
Conocer y comprender la función de la educación en la sociedad actual, teniendo en cuenta la evolución del sistema educativo, la evolución de la familia, analizando de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad, buscando mecanismos de colaboración entre escuela y familia.
Potenciar la formación personal facilitando el auto conocimiento, fomentando la convivencia en el aula, el fomento de valores democráticos y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad.

B. Módulo Didáctico-disciplinar:

- **Materia: Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales**
Utilizar el conocimiento científico para comprender el mundo físico, desarrollando al mismo tiempo habilidades y actitudes que faciliten la exploración de hechos y fenómenos naturales, así como su posterior análisis para interactuar de una forma ética y responsable ante distintos problemas surgidos en el ámbito de las ciencias experimentales.

- **Materia: Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales**
Utilizar el conocimiento científico para comprender la realidad social, desarrollando al mismo tiempo habilidades y actitudes que faciliten la exploración de hechos y fenómenos sociales, así como su posterior análisis para interactuar de una forma ética y responsable

ante distintos problemas surgidos en el ámbito de las ciencias sociales.

- **Materia:** Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas
Utilizar el lenguaje como herramienta al servicio de la comunicación y de la comprensión de la realidad.

C. Módulo de Prácticum y Trabajo Fin de Grado.

Conocer, participar y reflexionar sobre la vida práctica del aula, aprendiendo a colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa, relacionando teoría y práctica.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Parece oportuno realizar una breve aproximación al proceso seguido por la comunidad internacional y la consiguiente generación de conceptos, principios y objetivos para alertar y corregir las consecuencias de nuestras acciones en el entorno, tanto a nivel local como global, así como al concepto y evolución de la Educación Ambiental y su incorporación en nuestro sistema educativo.

4.1 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La Conferencia Internacional sobre el Medio Humano, celebrada en 1972 en Estocolmo con la participación de 113 países, centraría la atención internacional en aspectos medioambientales relacionados con la degradación ambiental y la contaminación transfronteriza, reflejando como ésta no reconoce los límites políticos o geográficos afectando a los países y pueblos más allá del lugar donde se originan. En ella se establecería el 5 de junio como “Día Mundial del Medio Ambiente” Así mismo, los acuerdos alcanzados en la conferencia, reflejados en la Declaración sobre Medio Humano, podrían considerarse la Carta Magna sobre el medio ambiente expresando los derechos ecológicos de la humanidad (Alonso, 2010).

Los acuerdos de dicha conferencia se plasmaron en 26 principios y un plan de acción compuesto de 109 recomendaciones que recogen los derechos ecológicos de la humanidad. Al respecto, reflejamos el principio 19, que apunta los inicios de la Educación Ambiental en los siguientes términos:

“Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos”
(Naciones Unidas, 1973, p. 5).

En 1973 se crearía el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) con la finalidad de fomentar la cooperación internacional en los aspectos relacionados con el medio ambiente.

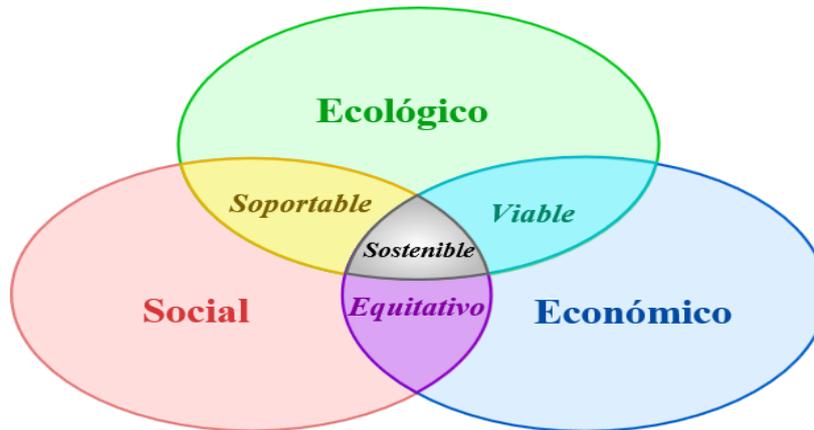
La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobaría en 1982 la Carta Mundial de la Tierra y crearía en 1983 la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. Ésta presentaría en 1987 sus conclusiones en el Informe “Nuestro Futuro Común”, comúnmente denominado Informe Brundtland, en el que se define el concepto de Desarrollo Sostenible: “es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (UN, 1987, p.23)”.

La comunidad internacional, ante la confirmación científica del agotamiento de la capa de ozono, impulsó en 1987 el Protocolo de Montreal relativo a la reducción y posterior eliminación del uso de las emisiones de sustancias que destruían la capa de ozono, principalmente clorofluorocarbonos (CFC) y, a medio plazo, los

hidroclorofluorocarbonos (HCFC), originando el incremento de la penetración de las radiaciones ultravioletas con el consiguiente riesgo de incremento de cáncer de piel.

En junio de 1992, tuvo lugar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en Rio de Janeiro, conocida como la “Cumbre de la Tierra”. En ella se asumirá internacionalmente que la protección del medio ambiente y la administración de los recursos naturales deben integrar las cuestiones socioeconómicas para afrontar la pobreza y el subdesarrollo, considerando que los problemas medio ambientales estaban íntimamente relacionados con las condiciones económicas y los problemas de la justicia social. Planteó que las necesidades sociales, medio ambientales y económicas deben equilibrarse unas a otras para obtener resultados sostenibles.

Figura 1: Modelo de desarrollo sostenible



Fuente: Sauvé (1999)

Así mismo, se señaló que, para conseguir la integración y equilibrio entre las dimensiones económica, social y medio ambiental se requeriría modificar cómo producimos, cómo consumimos, cómo vivimos, cómo trabajamos y cómo nos relacionamos. La *Declaración de Río* está constituida por 27 principios aplicables para guiar a la comunidad internacional basándose en la responsabilidad medio ambiental y económica. También se aprobó la *Convención Marco sobre el Cambio Climático* con el objetivo principal de estabilizar las concentraciones de gases invernadero en la atmósfera; el *Convenio sobre Diversidad Biológica*, acuerdo vinculante que supuso un paso importantísimo hacia la conservación de la diversidad biológica y del uso sostenible de sus componentes y la *Declaración de Principios Forestales* como primer

y principal consenso internacional para la protección, la administración y el uso más sostenibles de los recursos forestales mundiales.

También generaría la *Agenda 21*, como un programa de recomendaciones sobre nuevas formas de preservar los recursos naturales, pasando por nuevos caminos para participar en el diseño de una economía sostenible, generando acciones, desde la escala local al conjunto de la comunidad internacional, minuciosas y amplias que perseguían nuevas formas de invertir en nuestro futuro para poder alcanzar un mundo seguro y justo en el que toda existencia fuese digna y plena, el desarrollo sostenible en el siglo XXI.

En 1997 se firma el *Protocolo de Kyoto*, acuerdo internacional cuyo objetivo persigue reducir las emisiones de gases, no controlados por el Protocolo de Montreal, que incrementan forzosamente el efecto invernadero incidiendo en el calentamiento global, en los distintos ámbitos de actividad humana: agricultura, industria, transporte, energía, política forestal o la gestión de los desechos, entre otros.

En septiembre del año 2000, tras diversas cumbres y conferencias se acuerda, en la sede de las Naciones Unidas Nueva York, la Declaración del Milenio, estableciendo 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre los cuales está garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

En 2012 se celebraría la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Rio+20) con el objetivo de evaluar los logros alcanzados e impulsar avances significativos aspectos sociales, medioambientales y económico por parte de los Estados y la comunidad mundial. La economía verde y el marco institucional para el desarrollo sostenible conformaron los temas centrales de debate, plasmándose los acuerdos alcanzados en el documento *El Futuro que Queremos*, que generó una gran desilusión en las organizaciones de la sociedad civil por no reflejar acuerdos significativos o vinculantes, ni adoptar planes concretos urgentes de acción frente a la realidad crítica existente (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, 2012).

En 2015, con el fin de abordar la erradicación de la pobreza y las desigualdades e impulsar un modelo de vida más sustentable que proteja el planeta y garantice que todas las personas gocen prosperidad y paz en 2030, se adoptaron por todos los estados

miembros de Naciones Unidas, los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Se trata de 17 objetivos integrados, que reconocen que las intervenciones en un área afectan en los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social. (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). Su consecución requeriría la colaboración de gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y la ciudadanía por igual para alcanzarlos y dejar un planeta mejor a las futuras generaciones.

Figura 2: Modelo de desarrollo sostenible



Producido en colaboración con TROLLBACK + COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1212.526.1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpc@campaginadun.org

Fuente: ONU (2015)

En la Conferencia Internacional sobre Cambio Climático (COP21), celebrada en diciembre de 2015, 195 países alcanzaron el primer acuerdo vinculante mundial sobre el clima (Acuerdo de París) para establecer un plan de acción mundial que limite el calentamiento global por debajo de 2 °C, reduciendo sus emisiones de gases de efecto invernadero.

En 2018 el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), creado en 1988 por Naciones Unidas para facilitar evaluaciones integrales del estado de los conocimientos científicos, técnicos y socioeconómicos sobre el cambio climático, sus causas y posibles repercusiones, publicó un informe en el que advertía que nos

estamos quedando sin tiempo para poder cumplir con el Acuerdo de París, con un incremento que ronda el grado centígrado y la acumulación en la atmósfera de dióxido de carbono (CO₂) en niveles nunca alcanzados, advirtiendo de que se requieren reducciones de gases de efecto invernadero sin precedentes en muy poco tiempo.

Este mismo Panel Intergubernamental del Cambio Climático ha publicado en agosto de 2019 el *Informe especial sobre cambio climático y tierra* señala, para reducir los gases de efecto invernadero, la necesidad de cambios no solo en el sector energético, también se hace necesario combatir la deforestación, la desertificación así como el desperdicio de alimentos (suponen el 10 % del total de gases de efecto invernadero generados) e indica la importancia de reducir el consumo de carne y reemplazarla con dietas basadas en plantas como una estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático. (IPCC, 2019). En septiembre de 2019 el *Informe especial sobre los océanos y la criosfera en un clima cambiante*, indicando que el nivel medio global del mar está aumentando aceleradamente debido a las crecientes de pérdida de hielo de las capas de hielo de Groenlandia y la Antártida, así como por la continua pérdida de masa glaciares y la expansión térmica del océano. Así mismo, los incrementos de vientos ciclónicos y lluvias tropicales, y el incremento en olas extremas, combinados con la subida del nivel relativo del mar, agravarán los eventos extremos a nivel del mar y los peligros costeros. (IPCC, 2019).

En diciembre de 2019 se ha celebrado en Madrid la Cumbre del Clima (COP 25), el acuerdo alcanzado bajo la denominación “Tiempo de actuar” establece que los países presentarán en 2020 sus compromisos de reducción de emisiones para responder a la emergencia climática, así como establecer mecanismos de financiación de pérdidas y daños frente a los impactos del cambio climático. El escaso progreso de los acuerdos adoptado ha generado desencanto entre la sociedad civil y buena parte de los expertos que exigían acciones mayores y más rápidas por parte de los gobiernos.

4.2 EDUCACIÓN AMBIENTAL

El origen de la Educación Ambiental se puede ubicar en los años 70 del siglo pasado, cuando se empieza a tomar conciencia, a nivel global, de la necesidad de cuidar y proteger el medioambiente, como se ha reflejado en el apartado previo, si bien se podrían señalar algunas experiencias precedentes.

A partir de dicha década se han ido sucediendo diversas cumbres y conferencias internacionales que, junto a la preocupación por el medio ambiente, plantearán la necesidad de una educación de la ciudadanía al respecto y abordarán cómo se debe de llevar a cabo metodológicamente, que centros de interés deben de tratarse y promoverán el intercambio de experiencias y difusión de modelos y buenas prácticas como referentes a adaptar a las distintas realidades específicas. A continuación, vamos a mencionar las más destacadas a lo largo de estos años.

El primer Coloquio internacional sobre la Educación Ambiental se celebró en 1975 en Belgrado, como consecuencia de las recomendaciones emanadas de la Conferencia Internacional sobre el Medio Humano de Estocolmo de 1972. En él se establecerían sus metas que pretenden, a través de la Educación Ambiental, lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por sus problemas conexos y que ésta cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes y motivaciones necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones que mejoren las relaciones ecológicas, incluyendo las del hombre con la naturaleza y las de los hombres entre sí para afrontar los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo.

Los objetivos de la Educación Ambiental que se fijarían en la Carta de Belgrado (PNUMA, 1975) son los siguientes:

- **Toma de conciencia.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas.
- **Conocimientos.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.

- **Actitudes.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- **Aptitudes.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.
- **Capacidad de evaluación.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.
- **Participación.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

Así mismo, en 1975 se creará por parte de Naciones Unidas el Programa Internacional de la Educación Ambiental (PIEA) gestionado coordinadamente por UNESCO y PNUMA, con la finalidad de servir de referencia para los trabajos nacionales e internacionales que se lleven a cabo en el ámbito de la Educación Ambiental de cara a coordinar la investigación, la formación del profesorado, el diseño de proyectos educativos, entre otros aspectos.

En 1977 se celebró la Conferencia Intergubernamental sobre Educación relativa al Medio Ambiente en Tbilisi, en la que se acuerda la incorporación de la Educación Ambiental en los sistemas educativos, así como el diseño y la elaboración de material educativo desde una perspectiva de cooperación internacional en materia de educación ambiental. Entre sus conclusiones se señala la necesidad de no solo sensibilizar sino también modificar actitudes, proporcionar nuevos conocimientos y criterios y promover tanto la participación directa como la práctica comunitaria en la solución de los problemas ambientales, asumiendo cada persona su cuota de responsabilidad en la degradación del medio ambiente y en las posibles soluciones a la misma. Por tanto, plantea una Educación Ambiental basada en una pedagogía de la acción y para la acción, donde los principios rectores de la educación ambiental sean la comprensión de las articulaciones económicas, políticas y ecológicas de la sociedad y la necesidad de considerar al medio ambiente en su totalidad (UNESCO, 1980).

En el Congreso Internacional de Educación y Formación sobre el Medio Ambiente de Moscú, en el año 1987, se concibió la Educación Ambiental como:

“Un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros” (UNESCO, 1987, p. 11).

También se señalan como principales causas de la problemática ambiental la pobreza, y al aumento de la población, menospreciando el papel que juega el complejo sistema de distribución desigual de los recursos, generados por los estilos de desarrollo en base a un orden internacional dispar e injusto, por lo que se observa una carencia total de visión crítica hacia los problemas ambientales.

En la Conferencia de Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Rio de Janeiro en 1992, se establecerían estrategias de conservación encaminadas a la construcción de un porvenir duradero. Así, el *Plan de Acción 21*, confirma el papel de la educación y la importancia de inscribir la Educación Ambiental en la perspectiva del desarrollo sustentable. Se plantea el objetivo de poner en funcionamiento programas de educación para el desarrollo sustentable, considerando la Educación Ambiental como un instrumento indispensable mediante el cual los conocimientos ambientales se vinculen con los relativos a la ciencia y la tecnología.

En paralelo a la Conferencia institucional, las entidades no gubernamentales realizaron un encuentro mundial del que emergen un conjunto de propuestas alternativas y más ambiciosas, uno de ellos es el Tratado sobre la Educación Ambiental, que reafirma el papel esencial de la educación en la configuración de los valores y de la acción social, desde una visión holística, sistemática e interdisciplinaria en aras a estimular la apropiación de la realidad y la participación para alcanzar cambios que mejoren la calidad de vida. Así mismo, destacaría la importancia de la Educación Ambiental como actor de la transformación social en un proceso de aprendizaje permanente. En definitiva, se plantea la Educación Ambiental como un instrumento esencial para el desarrollo sustentable.

En la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo, en 1994, se incide en la existencia de los conocimientos y tecnologías necesarias para generar un crecimiento económico acorde a la sostenibilidad y un desarrollo equitativo socialmente y racional ecológicamente. Por su parte, la UNESCO decidirá la integración de la Educación Ambiental en un programa más amplio que sustituya al Programa Internacional de Educación Ambiental.

La Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente y Sociedad de Tesalónica, (1997), aborda la relación de la Educación Ambiental con el Desarrollo Sostenible considerando que la Educación Ambiental constituye un instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social, ahora bien no sólo debe referirse a la cuestión ecológica sino que tiene que incorporar las múltiples dimensiones de la realidad, contribuyendo, por tanto, a atribuir nuevos significados a conceptos básicos como viabilidad. Se consideraría, entre los principales aspectos, el fomento de la participación social y la organización comunitaria, tendentes a las transformaciones globales que garanticen una óptima calidad de vida y una democracia plena para posibilitar el autodesarrollo de la persona tanto individual como colectivamente.

El Congreso Internacional sobre Educación Ambiental celebrado en Ahmedabad, en 2007, supondría la institucionalización de un cambio, que según Charles Hopkins¹ “la educación ambiental ha evolucionado para convertirse en educación para el desarrollo sostenible”.

Los principios en los que se sustenta la Educación Ambiental son los siguientes:

1. Implicar a toda la sociedad.
2. Adoptar un enfoque amplio y abierto.
3. Promover un pensamiento crítico e innovador.
4. Desarrollar una acción educativa coherente y creíble.
5. Impulsar la participación.
6. Incorporar la reducción en las iniciativas de política ambiental.
7. Mejorar la coordinación y colaboración entre agentes.
8. Garantizar los recursos necesarios.

¹Director de la UNESCO para la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible

A lo largo de los años, la Educación Ambiental ha ido evolucionando, adaptándose a los diferentes contextos y retos que se iban presentando. En la actualidad, tendrá como meta lograr la nueva estrategia presentada por las Naciones Unidas: los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4.3 EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SISTEMA EDUCATIVO EN ESPAÑA

Los orígenes de la Educación Ambiental en España se pueden situar en la década de los 70 del siglo XX vinculada por una parte a la aparición de los primeros grupos ecologistas y por otra a la dimensión ambientalista presente en los Movimientos de Renovación Pedagógica, que promovían una educación sustentada en el contacto del alumno con su entorno inmediato y la experiencia del medio.

En la siguiente década, se pueden reseñar diversos acontecimientos que tendrán gran importancia en la institucionalización de la Educación Ambiental en España (Libro Blanco de la Educación Ambiental en España, 1999). En 1983 se celebrarían las Primeras Jornadas Nacionales de Educación Ambiental en Sitges, en 1987 tuvieron lugar las Segundas Jornadas en Valsaín, donde se pondría en marcha, en ese mismo año, el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM). Finalmente, cabe destacar el Seminario de Educación Ambiental en el Sistema Educativo, celebrado en 1988 en las Navas del Marqués, cuyas conclusiones serán determinantes para incorporar la Educación Ambiental en el currículo del sistema educativo, en 1990 con la LOGSE.

La Ley Orgánica General del Sistema Educativo, entre otros principios que deben regir la actividad educativa, establecidos en el artículo segundo del título preliminar, indicará “La formación en el respeto y defensa del medio ambiente”. Así, se introdujo la Educación Ambiental como uno de los Temas Transversales, con una eminente carga de actitudes y valores que pretendían poner en relación aspectos sociales y de la vida cotidiana con el currículo educativo (Marcén y Gutiérrez, 2019), para las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. También adquirirían entidad propia los contenidos ambientalistas a través del Área de Conocimiento del Medio Natural, Cultural y Social de Educación Primaria (García Pérez y García Díaz, 1992)

La posterior LOE mantendría una visión integradora del ser humano con su entorno mediante el estudio de las interacciones e interdependencias entre las personas y el medio ambiente, así en los fines de la misma, refiere “La formación para la paz, el respeto

a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible”.(Ley Orgánica de Educación, 2006). Esta reforma educativa introduciría matices conceptuales, para acercar al alumnado a cuestiones ambientales, así como desarrollar competencias en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Los contenidos, organizados en bloques, reflejan esa intención educativa en sus enunciados “el entorno y su conservación” o “la diversidad de los seres vivos”, para la etapa de Educación Primaria.

La LOMCE, Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (2013), reestructuro las áreas curriculares de la Educación Primaria, separando el Área de Conocimiento del Medio en las asignaturas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, lo que dejó entrever que el legislador no concebía la interdependencia entre naturaleza y sociedad. La educación ambiental como tema transversal desaparece y los problemas ambientales se reflejan en diversos aspectos del currículo como pueden ser los siguientes:

- **Contenidos Ciencias Sociales**
 - La Intervención Humana en el Medio.
 - El desarrollo sostenible.
 - Los problemas de la contaminación.
 - El cambio climático: Causas y consecuencias
 - Consumo responsable.

- **Contenidos Ciencias Naturales:**
 - Hábitos saludables para prevenir enfermedades.
 - Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.
 - Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
 - Fuentes de energías renovables y no renovables.

- **Estándares de aprendizaje evaluables:**
 - Realiza un uso responsable del agua en su vida cotidiana.
 - Identifica las posibles causas de la contaminación del aire, del suelo y del agua y toma conciencia de la necesidad de su conservación.

A modo de balance, podría indicarse cierta disfunción entre la propuesta introductorias y los contenidos que se abordan en cada curso (Marcén y Gutiérrez, 2019), así como en las actuaciones concretas de sensibilización llevadas a cabo en las escuelas, principalmente haciéndolas coincidir con fechas significativas (día del árbol, día del medio ambiente, semana de la movilidad,) con escasos efectos prácticos en el quehacer cotidiano de los alumnos y de su entorno familiar y social.

En la actualidad, aunque se han producido ciertos avances, ya que se promueven programas y actividades desde las administraciones, el sistema educativo o las asociaciones ciudadanas, aún es muy limitado su alcance y su contribución es escasa a la resolución de problemas ambientales.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1 JUSTIFICACIÓN

Ante las carencias ya señaladas a la hora de abordar la Educación Ambiental en los contextos educativos, se plantea en esta propuesta un enfoque continuado en el tiempo que posibilite una mayor permeabilidad de los alumnos a los contenidos, la sensibilización y, sobre todo, alcanzar cambios de conducta y mayores efectos prácticos en la solución de los problemas cotidianos a través del comportamiento cotidiano.

5.2 CONTEXTO

El centro educativo en el que se ha llevado a cabo la intervención didáctica es el Colegio Cristo Rey de Valladolid. Se trata de un centro concertado de titularidad privada que pertenece a la Compañía de Jesús. Está situado entre los barrios La Victoria y el barrio Girón de Valladolid. Es de línea única en el nivel de Educación Infantil y de segunda línea en el nivel Educación Primaria, contando con secciones bilingües-inglés en toda la etapa de Educación Primaria. En la actualidad se trata de un Colegio de enseñanzas integradas.

La propuesta didáctica, más concretamente, se ha llevado a cabo en el curso de segundo de Educación Primaria, aunque de manera más íntegra en el aula de 2ºA. La clase estaba

formada por 20 alumnos, ninguno de los cuales requiere ninguna necesidad especial educativa. El periodo en el que se ha llevado a cabo la propuesta didáctica se corresponde con el desarrollo, por mi parte, del Prácticum II del grado de Educación Primaria, durante el tercer trimestre del curso 2018-19.

5.3 PLANTEAMIENTO DIDÁCTICO

5.3.1 Objetivos didácticos

Los objetivos que queremos alcanzar, con la intervención didáctica que se plantea, serán los siguientes:

- Conocer e interiorizar algunos conceptos claves sobre la Educación Ambiental con el fin de comprender dicha materia.
- Trabajar en el aula la Educación Ambiental de manera práctica y amena.
- Despertar el interés del alumnado sobre el cuidado del medio ambiente.
- Concienciar al alumnado sobre los problemas ambientales.
- Reflexionar sobre los malos hábitos que afectan de manera negativa al medioambiente.
- Fomentar la implicación activa y participación en la mejora de medio en el que vivimos.

5.3.2 Contenidos, criterios, estándares y competencias

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
CIENCIAS SOCIALES			
BLOQUE I: CONTENIDOS COMUNES			
–Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros	1.Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómeno previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes siendo capaz	1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, elabora conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.	– Comunicación lingüística. – Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

trabajos de contenido social.	de analizar e interpretar la información recibida.		- Competencia digital.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.	2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, recogiendo datos para aprender, realizar exposiciones, compartir conocimientos y expresar contenidos.	2.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.	- Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender.
- Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información, recogiendo las ideas principales, obtenidas mediante diferentes métodos y fuentes de carácter científico, geográfico e histórico.	5. Valorar el trabajo en equipo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable y adoptando un comportamiento constructivo que acepte las diferencias hacia las ideas y aportaciones ajenas.	5.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos. 5.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del	- Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas.

		funcionamiento democrático.	
<p>– Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p>	<p>6. Apreciar y respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p>	<p>6.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Conciencia y expresiones culturales
<p>– Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo desarrollando habilidades sociales que favorezcan la colaboración, la igualdad entre los hombres y las mujeres y valorando la importancia de la contribución de todos.</p>	<p>7. Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.</p>	<p>7.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p> <p>7.2. Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.</p> <p>7.3. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Conciencia y expresiones culturales - Aprender a aprender.

		(escuela, familia, barrio etc.).	
<p>– Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora y mecanismos del intercambio comercial.</p>	<p>8. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras, originales y creativas.</p>	<p>8.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</p> <p>8.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p>	<p>- Comunicación lingüística.</p> <p>- Aprender a aprender.</p> <p>- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>- Aprender a aprender.</p>
<p>– Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p>	<p>9. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</p>	<p>9.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p> <p>9.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p>	<p>- Comunicación lingüística.</p> <p>- Aprender a aprender.</p> <p>- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>- Aprender a aprender.</p>

BLOQUE II: EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS			
<p>El agua. Localización en el entorno. El ciclo del agua. El uso del agua y su ahorro.</p> <p>El suelo. Rocas y minerales: identificación, propiedades, usos y utilidades.</p> <p>El aire. Elemento imprescindible para los seres vivos.</p>	<p>3. Identificar los elementos y recursos fundamentales del medio natural (agua, suelo y aire) y su importancia en la Naturaleza y en relación con la vida de las personas.</p>	<p>3.1. Explica la utilidad y el aprovechamiento que el hombre hace de los recursos naturales próximos.</p> <p>3.5. Realiza un uso responsable del agua en su vida cotidiana.</p> <p>3.8. Identifica las posibles causas de la contaminación del aire, del suelo y del agua y toma conciencia de la necesidad de su conservación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas
<p>El paisaje natural: interior y costa.</p>	<p>4. Explicar los elementos que forman el medio natural, identificando las consecuencias de la acción humana sobre el paisaje natural, identificando las semejanzas y diferencias entre paisaje de interior y el de costa.</p>	<p>4.3. Identifica y describe elementos naturales y humanos presentes en el paisaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas

CIENCIAS DE LA NATURALEZA			
BLOQUE I: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA			
<p>- Iniciación a la actividad científica. Aproximación experimental a algunas cuestiones relacionadas con las Ciencias de la Naturaleza.</p> <p>- Utilización de diferentes fuentes de información. Observación directa e indirecta de la naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos.</p>	<p>1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación a partir de las consultas de fuentes directas e indirectas, comunicando los resultados.</p>	<p>1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.</p> <p>1.2. Utiliza medios propios de la observación.</p> <p>1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.</p> <p>1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas
<p>- Utilización de las tecnologías de la Información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.</p>	<p>3. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación, conociendo Y respetando las indicaciones de seguridad en la red.</p>	<p>3.1. Conoce y utiliza las medidas de Protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias

		<p>3.2. Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.</p> <p>3.3. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de Ilustraciones o notas, etc.).</p>	<p>básicas en ciencia y tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia digital. - Aprender a aprender.
<p>- Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula, en el centro y en la utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad y conocimiento de los protocolos de actuación en caso de necesidad.</p> <p>-Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.</p>	<p>4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.</p>	<p>4.1. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.</p> <p>4.2. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

<p>- Trabajo individual y en grupo.</p> <p>- Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad.</p>	<p>5. Utilizar diferentes técnicas de exposición oral y escrita de los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos.</p>	<p>5.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>5.2. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>5.3. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor</p>
<p>-Planificación de proyectos y presentación de informes.</p>	<p>6. Realizar proyectos y presentar informes.</p>	<p>6.1. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones, y comunicando los resultados.</p> <p>6.2. Realiza un proyecto, trabajando de forma individual</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de la iniciativa y</p>

		o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/ o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en Imágenes y textos escritos.	espíritu emprendedor
BLOQUE II: EL SER HUMANO Y LA SALUD			
-Alimentación saludable: la dieta equilibrada.	2. Identificar la importancia de la alimentación adecuada y reconocer sus características.	2.1. Explica las principales características de la alimentación saludable. 2.2. Identifica hábitos de alimentación saludables, y aplica la información al diseño de dietas equilibradas.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas

BLOQUE III: LOS SERES VIVOS			
<p>- Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p>	<p>6. Mostrar interés por la observación mediante algunos instrumentos y el estudio de los seres vivos, y adquirir hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p>	<p>6.1. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>6.2. Usa materiales de observación y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas
BLOQUE IV: MATERIA Y ENERGÍA			
<p>- Uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.</p>	<p>5. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía y los materiales que emplea.</p>	<p>5.1. Identifica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: conociendo actuaciones adecuadas para un desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas

5.4 METODOLOGÍA

Si entendemos la Educación Ambiental, en los centros educativos, según indica Salomone (Benayas, 2017), como un proceso que persigue cambiar las personas que van a cambiar el mundo, es precisa una coherencia entre metodología, contenidos y entorno escolar.

Para llevar a cabo la intervención he planteado problemas medioambientales que serían interesantes y adecuados para trabajar con los niños de segundo de primaria, a partir de los cuales se diseñan varias actividades y proyectos para concienciar al alumnado sobre el cuidado del medio ambiente en la sociedad, el colegio y en su entorno familiar.

Los centros de interés seleccionados son los siguientes:

- Contaminación.
- Consumo responsable de los recursos.
- Tratamiento de los residuos (reducir, reutilizar y reciclar).

Para poder obtener un aprendizaje y concienciación mayor, por parte de los alumnos, que conduzca efectivamente a la sunción de valores medioambientales y, sobre todo, a generar cambios de comportamientos, se ha planteado una intervención continuada un día fijo de la semana, durante el tercer trimestre del curso. De esta manera se superará el habitual tratamiento puntual dentro de una unidad didáctica, dotando al tratamiento de la Educación Ambiental de mayor protagonismo, empaque y continuidad en aras de alcanzar mayor conciencia y eficacia.

Por otra parte, también se implementan una serie de acciones, que se desarrollan de manera cotidiana y continuada en el tiempo, dentro del aula que materializan de forma visible y práctica para los alumnos, la aplicación en la vida cotidiana de los contenidos planteados y trabajados por medio de las actividades, persiguiendo hacer bueno el dicho “si la verdad convence, el ejemplo arrastra”.

5.4.1 TEMPORALIZACIÓN

Las sesiones de actividades se han realizado todos los martes, bajo la denominación de “Los Martes Verdes”, aprovechando el plan llevado a cabo por el centro de educativo.

La duración de las sesiones ha variado en función de la dificultad de la actividad y del ritmo del alumnado.

SESIONES	ACTIVIDAD
Sesión 1	¿Qué sabemos sobre...?
Sesión 2	Construimos nuestros contenedores.
Sesión 3	
Sesión 4	Aprendemos a separar.
Sesión 5	La vida sin agua.
Sesión 6	Cada gota cuenta.
Sesión 7	
Sesión 8	Creamos un monedero.
Sesión 9	
Sesión 10	Flores para mamá.

Sesión 11	No más plástico.
Sesión 12	Construimos nuestros juguetes.
Sesión 13	Guardianes de la energía y del agua.
Sesión 14	El reciclaje en los procesos productivos.
Sesión 15	Evaluación.

5.4.2 ESPACIOS

El espacio donde se han desarrollado las actividades era el aula ordinaria asignada a cada grupo. Por otro lado, también podemos considerar como “espacio” las casas del alumnado, ya que en alguna ocasión buscarán información o preguntarán a las familias sobre algún tema determinado además de alcanzar la implicación, en el contexto familiar, en acciones conducentes a la aplicación de medidas correctoras medioambientales en la vida cotidiana.

5.4.3 RECURSOS Y MATERIALES

Los recursos y materiales empleados para el desarrollo de las actividades han sido los siguientes:

- Pizarra
- Mesas
- Cartulinas
- Residuos de plástico: botellas de plástico, bandejas de plástico...
- Cremalleras
- Tapones
- Material de dibujo (pinturas, rotuladores, etc.)
- Tijeras

- Pegamento
- Folletos de publicidad
- Dibujos de los ojos de los contenedores. Recuperado de <https://davidbaptistechirot.blogspot.com/2018/08/cartoon-eyes-clipart-png.html>
- Dibujo espina de pescado. Recuperado de <https://myloview.es/fotomural-dibujo-vectorial-de-una-espina-de-pescado-no-1A0907E>
- Dibujo caja de cartón. Recuperado de <https://www.educima.com/dibujo-para-colorear-caja-i18720.html>
- Dibujo cáscara de plátano. Recuperado de <https://es.dreamstime.com/fotograf%C3%ADa-de-archivo-c%C3%A1scara-del-pl%C3%A1tano-image15379702>
- Dibujo caja de leche. Recuperado de <https://www.istockphoto.com/es/vector/libro-para-colorear-caja-de-leche-gm1159180962-316882882>
- Dibujo de una manzana. Recuperado de <http://www.supercoloring.com/es/dibujos-para-colorear/manzana-mordida>
- Dibujo de diferentes envases. Recuperado de <https://naturaleza.dibujos.net/medioambiente/reciclaje-de-envases.html>
- Dibujo envase de plástico. Recuperado de <https://es.dreamstime.com/stock-de-ilustraci%C3%B3n-bote-pl%C3%A1stico-en-blanco-icone-plano-empaquetando-para-el-aceite-el-agua-y-sobre-l%C3%ADquidos-objeto-para-el-dise%C3%B1o-image94729984>
- Dibujo de un periódico. Recuperado de https://es.123rf.com/photo_72137482_peri%C3%B3dico-icone-de-dibujo-del-vector-aislado-en-el-fondo-icone-de-la-mano-de-peri%C3%B3dico-handdrawn-icone-de-.html

- Dibujo de un envase de yogur. Recuperado de <https://www.conmishijos.com/ocio-en-casa/dibujos-para-colorear/dibujos-y/dibujos-yogur.html>
- Dibujo de papel arrugado. Recuperado de <http://www.ultracoloringpages.com/es/p/papel-arrugado-p%C3%A1gina-de-colorear/a9bbf585125e872771efa09117d84ffc>
- Dibujo de un folio. Recuperado de <https://colegio.dibujos.net/hoja-de-papel.html>
- Dibujo copa de cristal. Recuperado de https://www.pngitem.com/middle/ibJTTJh_goblet-coloring-page-dibujos-de-copa-para-colorear/
- Dibujo botella de Coca Cola. Recuperado de <https://coloreatudibujo.blogspot.com/2017/01/botellas-de-coca-cola-de-vidrio-para.html>
- Dibujo botella de cristal. Recuperado de <https://comida.dibujos.net/bebidas/botella-de-vino-y-copa.html>
- Dibujo contenedor. Recuperado de <https://www.escuelaenlanube.com/ensenar-reciclar-fichas-colorear/00-15/#main>
- Dibujo contenedor. Recuperado de http://dreamkindergarten.blogspot.com/2013/02/blog-post_4.html
- Videos sesión 1. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=fjUhGt2sA5Q>
<https://www.youtube.com/watch?v=nlpypuGI6QI>
- Video sobre la historia de una bolsa de plástico (Sesión 11). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=db0SSqZdU5M>
- Dibujo de diversas frutas. Recuperado de https://es.123rf.com/photo_17427306_frutas-dibujo-sobre-fondo-blanco-ilustraci%C3%B3n-vectorial.html
- Dibujo insignia. Recuperado de <https://www.madamteacher.com/okul-oncesi-belirli-gun-ve->

[haftalar-etkinlikleri/mezuniyet-etkinlikleri/cocuklariniz-icin-mezuniyet-madalyalari.html](https://www.uva.es/haftalar-etkinlikleri/mezuniyet-etkinlikleri/cocuklariniz-icin-mezuniyet-madalyalari.html)

- Actividad 1 de la sesión 15. Recuperado de <https://slideplayer.es/slide/2993007/>
- Actividad 2 de la sesión 15. Recuperado de <https://es.slideshare.net/taniaviridiana/la-contaminacion-del-agua-16388790>
- Actividad 3 de la sesión 15. Recuperado de <https://www.pinterest.es/pin/559572322452184515/>
<https://www.pinterest.es/pin/87257311514507279/>
- Actividad 4 de la sesión 15. Recuperado de <https://www.teacherspayteachers.com/Product/Earth-Day-Recycling-in-Spanish-Actividades-Dia-de-la-tierra-y-reciclar-2481538>

5.4.4 ACTIVIDADES

Sesión 1: ¿Qué sabemos sobre...?

Objetivo: identificar las ideas previas de los alumnos.

En la primera sesión, haremos un brain-storming, para comprobar las ideas previas del alumnado sobre el tema. Algunos ejemplos serian:

- ¿Qué es la contaminación?
- ¿Tipos de contaminación?
- ¿Cómo podemos ayudar?

Los aspectos más relevantes que vamos a trabajar con este proyecto son:

- La contaminación ambiental, es consecuencia de las acciones provocadas por el ser humano que están dañando la salud del planeta y también la nuestra.
- Hay muchos tipos de contaminación, como la contaminación del agua, la del aire o la contaminación acústica y todas dependen de nosotros.
- Las malas prácticas que los seres humanos realizamos provocan la contaminación, por ejemplo, la basura que alguien ha arrojado al río.
- Las desastrosas consecuencias de la contaminación ambiental, como la deforestación, la desertización, el calentamiento global o el deshielo.

- Está en nuestras manos frenar esa contaminación para que el mundo sea un lugar más bonito donde vivir.
- Debemos participar de las acciones para proteger el medio ambiente, en nuestra vida cotidiana, tomándolas como algo que quieren hacer y no como una obligación, desde el reciclaje y hábitos de vida sostenible.

Al finalizar la lluvia de ideas, entre todos, recopilamos las ideas más importantes a las que hemos llegado con la actividad. Por último, para que los alumnos afiancen dichas ideas, visualizamos dos videos en los que se explica todo lo comentado anteriormente.



<https://www.youtube.com/watch?v=fjUhGt2sA5Q>



<https://www.youtube.com/watch?v=nlpypuGI6QI>

Sesión 2: Construimos nuestros contenedores.

Objetivo: Promover el reciclaje tanto en el aula como en sus hogares

Mostraremos los diferentes contenedores que hay en nuestra ciudad. A continuación, confeccionaremos un contenedor por cada equipo.

- Contenedor vidrio
- Contenedor plástico
- Contador papel
- Contenedor orgánico
- Contenedor inorgánico

Los contenedores están confeccionados con una caja de cartón la cual esta forrada con papel del color que distingue cada contenedor y los alumnos la decorarán con distintos dibujos, previamente han cortado ellos mismos. (Anexos 1-24)

Animaremos a los alumnos que hagan esta actividad en sus casas para que construyan sus propios contenedores y para fomentar el reciclaje en las familias.



Sesión 3: Construimos nuestros contenedores.

Continuamos con la sesión anterior, en la cual terminaremos nuestros contenedores y buscaremos entre todos, un lugar en el aula para colocarlos.



Sesión 4: Aprendemos a separar.

Objetivo: Aprender a clasificar los residuos para su correcto reciclaje.

Colocamos en la pizarra del aula diferentes dibujos de contenedores (Anexo 25 y 26), de diferentes tipos. A cada alumno le damos un folleto de publicidad, donde tendrán que buscar varios residuos que tendrán que después cortarán. Por último, por turnos, colocarán sus residuos en el contenedor que corresponda y darán una explicación porque han decidido colocarlo en dicho contenedor.



Sesión 5: La vida sin agua.

Objetivo: Tomar conciencia de la importancia del agua como recurso vital.

El tema de la contaminación del agua ya se ha tratado en clase, por lo que no es necesario hacer una explicación como tal. Primero, recordamos entre todos los conceptos más relevantes del este tema. A continuación, cada niño escribirá en un folio, una pequeña redacción y un dibujo sobre:

¿Qué pasaría si no hubiera agua?

Por último, pondremos en común algunas ideas que han escrito para darnos cuenta de la importancia de hacer buen uso del agua y de su importancia.

Al finalizar la sesión, se leeremos algunas redacciones realizadas por los alumnos.

Sesión 6: Cada gota cuenta.

Objetivo: Promover la asunción comportamientos responsables con el uso del agua.
Proporcionamos a los alumnos gotas de papel. Dentro de éstas tienen que dibujar o escribir su compromiso frente al agua o hábitos que debemos llevar a cabo para hacer un buen uso del agua.



Sesión 7: Cada gota cuenta.

Continuamos con la sesión anterior. Después de finalizar las gotas, haremos una exposición cada alumno de su gotita y al final las colocaremos en forma de gota grande en un mural y lo expondremos por la clase.



Sesión 8: Creamos un monedero.

Objetivo: Reutilizar residuos creando objetos utilitarios.

Como en anteriores sesiones hemos trabajado el tema del reciclaje, les enseñaremos como reutilizar de forma divertida y con un uso práctico. Para ello, construiremos un monedero con dos botellas de agua y una cremallera. Con la ayuda de la profesora irán cortando los extremos de las botellas. Cuando tengamos las dos, iremos pegando la cremallera. Para mayor adherencia, empleamos la grapadora, para que la cremallera no se despegue de las botellas.

Sesión 9: Creamos un monedero.

Continuamos con la sesión anterior, confeccionando nuestro monedero.



Sesión 10: Flores para mamá.

Objetivo: Reutilizar residuos en creaciones artísticas.

Aprovechando la celebración del día de la madre, haremos un regalo a las madres. Facilitaremos a los alumnos un papel, en el que esta dibujado una rama, la cual tendrán que colorear (Anexo 29). A continuación, haremos los pétalos pintándolos con pintura acrílica y con la ayuda de una botella de plástico.



Sesión 11: No más plástico.

Objetivo: Concienciar sobre la reducción del uso del plástico

Expondremos a los alumnos la problemática que existe en nuestro entorno con los materiales hechos con plástico, y las consecuencias que aparecen al hacer un mal uso de estos, cuando finaliza su uso.

Con el siguiente video mostraremos a los alumnos lo importante que es cuidar el medio que nos rodea.

LA HISTORIA DE UNA BOLSA DE PLÁSTICO

<https://www.youtube.com/watch?v=db0SSqZdU5M>

Sesión 12: Construimos nuestros juguetes.

Objetivo: Tomar conciencia de cómo reducir nuestro impacto ambiental a través de la alimentación y de la reutilización.

Cada equipo de clase construirá su versión del conocido juego “Memory “con tapones e imágenes que reflejan alimentos saludables y no procesados, por lo que tienen menor impacto ambiental. Los alumnos tendrán que pegar en el tapón las imágenes que previamente han recortado. Una vez finalizada la creación del material, jugamos con nuestro nuevo juego (Anexo 27).

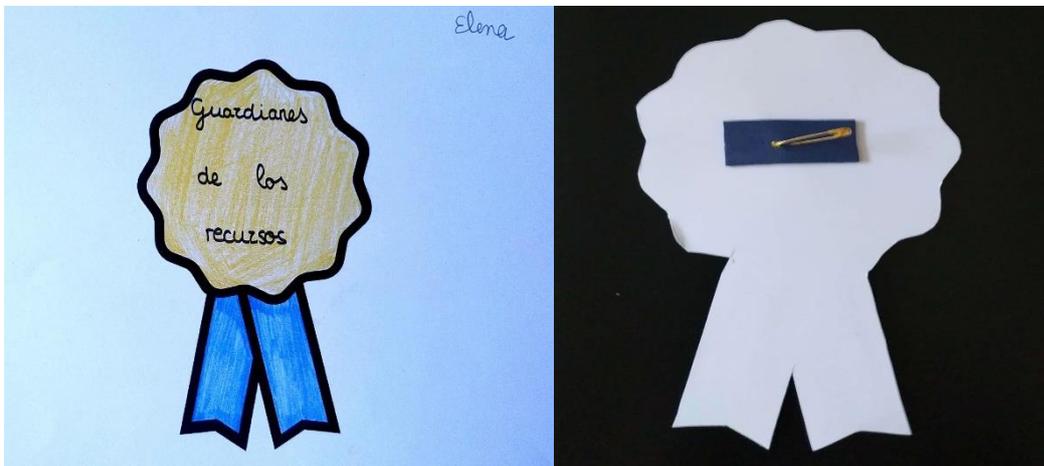


Sesión 13: Guardianes de la energía y del agua.

Objetivo: Asumir responsabilidades en la reducción del uso de agua y energía.

Consistió en crear un grupo de “guardianes del medio ambiente”. Se trata de que los alumnos velen porque no se malgaste agua y la energía en el colegio. Se encargarán diferentes acciones que en las que se haga un mal uso de estos.

Los alumnos llevarán un distintivo que les identifique como Guardianes, confeccionados por ellos mismos (Anexo 28). Esta actividad se extendería al ámbito familiar, donde los alumnos asumirán este mismo rol de guardianes.



Sesión 14: El reciclaje en los procesos productivos.

Objetivo: Conocer la aplicación del reciclaje en los procesos productivos industriales.

En esta sesión, más extensa, ya que durara toda la jornada escolar, realizamos una visita a la empresa Ikea, ubicada en Arroyo de la Encomienda, donde nos enseñaron las instalaciones y nos explicaron como reciclan y crean algunos objetos de material reciclado que posteriormente ponen en venta en la tienda. Al finalizar nos regalaron un cuento sobre la naturaleza.



Sesión 15: Evaluación.

Objetivo: Evaluar la intervención y conocer que conceptos han interiorizado los alumnos.

En esta sesión realizamos una pequeña prueba con la cual comprobamos en qué medida los alumnos han entendido y asimilado los conceptos que se han trabajado durante la intervención (Anexo 30).

5.5 ACCIONES

En este apartado reflejaré las acciones cotidianas llevadas a cabo en el aula relacionadas con el medio ambiente, que promueven la Educación Ambiental y unas conductas responsables.



La tutora de mi aula estaba muy concienciada con el cuidado del medioambiente, en este sentido, insistía a los alumnos en que había que cuidar nuestro entorno comenzando por la propia aula. Así era la única aula que tenía un cepillo y un recogedor, con los cuales los alumnos, cuando manchaban el suelo, inmediatamente lo recogían sin que nadie les tuviera que decir nada.



Otra práctica cotidiana llevada a cabo consistía en reutilizar diversos tipos de envases y usarlos como material del aula. Todos los envases se guardaban y tenían diversos usos como, por ejemplo, reutilizar envases pequeños empleados como papeleras individuales para depositar las virutas que se generan al sacar punta a los lápices y con ello los alumnos no se levantaban de su sitio en tantas ocasiones.



Así, las bandejas de plástico para ensaladas u otros alimentos, eran reutilizadas como bandejas de material, a la hora de realizar ciertas actividades, como pueden ser manualidades, colocándose los materiales en la bandeja (pinturas, rotuladores, etc.) o se empleaban para realizar las mezclas de pinturas de diferentes colores en educación artística.



También en el ámbito familiar se incidía con acciones para estar concienciados con el medio ambiente. Así para adquirir hábitos con los que contribuían a la reducción del volumen de residuos generados, se promovió una acción a través del almuerzo de los escolares, solicitando a las familias que, en la medida de lo posible, llevaran su almuerzo (bocadillo, fruta...) guardado en una funda/porta bocadillos o un táper reutilizable, obteniendo una respuesta adecuada e implicación por parte de la mayoría de los alumnos y familias, eliminando las bolsas, envoltorios de plástico y papeles habituales.

5.6 EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los elementos vinculados al proceso de aprendizaje que se lleva a cabo dentro del aula, que tiene por objeto determinar en qué medida se han logrado los objetivos previamente establecidos y el nivel de aprendizaje adquirido por los alumnos.

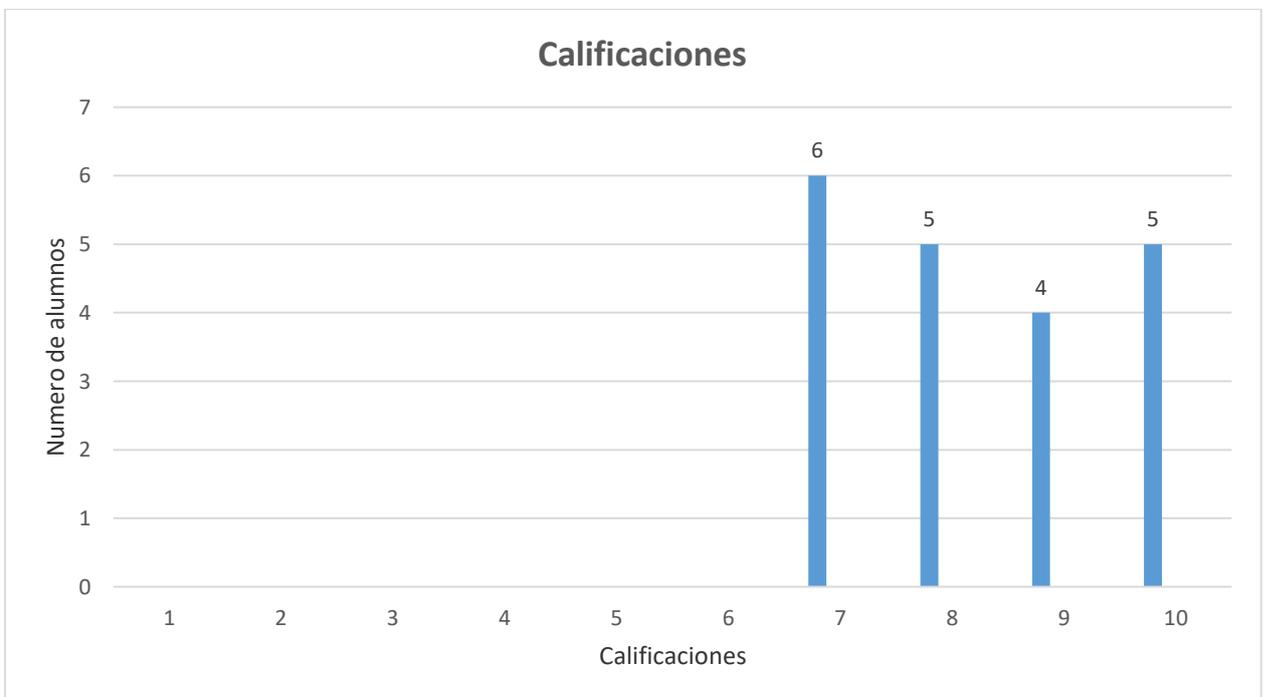
La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado ha sido continua y global. Los métodos de evaluación que he llevado a cabo son los siguientes:

- Observación sistemática de los alumnos.
- Realización de las diferentes actividades y sus producciones.
- Actitud del alumnado en el aula durante el desarrollo de la propuesta.
- Participación e interés de los alumnos en las diferentes actividades de la intervención.

Los procedimientos, instrumentos y sistema de calificación utilizados han sido los siguientes:

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación de la calificación
Observación directa y daría del trabajo del alumno	Observación sistemática	Actividades individuales 40%
	Valoración por escrito (prueba)	Actividades grupales 30%
Valoraciones cuantitativas	Recopilación de materiales	Prueba 20%
Valoraciones cualitativas		Actitud y participación 10%

Como he mencionado antes, en la última sesión del proyecto los alumnos han realizado una pequeña prueba sobre los conocimientos en los que han profundizado a lo largo de las distintas actividades propuestas en la intervención. De forma general, los resultados obtenidos por los alumnos han sido muy satisfactorios. La siguiente grafica refleja las calificaciones de los alumnos.



6. VALORACIÓN DE LA PROPUESTA

6.1 RESULTADOS

Indicador de evaluación	Valoración				Observaciones
	4	3	2	1	
En el proyecto se plantean actividades contextualizadas y que promuevan el interés del alumnado.					
Hay actividades plurales, que haga pensar al alumnado, búsqueda de recursos, autonomía...					
Se ha logrado implicar y motivar suficientemente al alumnado en el proceso de aprendizaje.					
Los resultados de la evaluación se adecúan a los objetivos de desempeño esperados para el alumnado.					
Se han detallado todos los recursos didácticos necesarios para el desarrollo de cada actividad.					
Los materiales y recursos empleados para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje fueron los adecuados.					
Los escenarios seleccionados para la realización de las actividades fueron los adecuados en cada caso y contaban con los recursos necesarios.					

La temporalización de las actividades se adecuaba al tiempo necesario para su consecución.					El tiempo ha sido limitado.
Los métodos didácticos utilizados para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje fueron los adecuados.					
Las estrategias metodológicas utilizadas incluían recursos propios elaborados o adaptados por el profesorado.					
La metodología llevada a cabo contribuye al establecimiento de un buen clima de aula propicio para el aprendizaje.					

Tras la realización de la intervención, he podido observar y analizar los diferentes resultados derivados de la puesta en práctica de dicho proyecto. Algunas percepciones son:

Con la búsqueda de recursos y realización de las actividades tanto individuales como grupales, he conseguido la motivación de los alumnos, así como su implicación en estas tareas, despertando en ellos un interés en el reciclaje, tanto en el aula como en sus hogares.

Las actividades que, planteadas con este proyecto, están contextualizadas y han hecho trabajar en grupo a los alumnos, de manera participativa y creando un interés por la mejora del medio ambiente. Aunque ya ponían en práctica hábitos saludables, después de realizar las actividades, los alumnos desarrollaron ciertos hábitos o comportamientos de la vida cotidiana que favorecían el cuidado del medioambiente. Un ejemplo sería que tanto en casa como en el colegio revisaban que siempre se apagaran las luces o se cerraban los grifos después de su uso.

Para llevar a cabo el desarrollo de este proyecto, los recursos que más he utilizado, y por ello fomentado el reciclaje, han sido los materiales que los alumnos habitualmente utilizan en su vida cotidiana. En todo momento hemos utilizado el aula habitual para la

realización de nuestras actividades, aunque destacaría el trabajo de los alumnos en sus casas, al incitar a sus padres a llevar a cabo lo aprendido en este tema.

La evaluación ha podido ser desarrollada de forma favorable, debido a que todos los alumnos tienen acceso a este tipo de materiales y he despertado en ellos un interés a través de este tema. Los resultados obtenidos se adecuan a los objetivos propuestos al principio de la intervención. En este aspecto estoy satisfecha con los resultados que he experimentado. Los métodos y estrategias didácticas para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje fueron adecuados al contexto del aula.

La temporalización ha sido un tanto limitada, ya que este tema puede extenderse mucho más por la motivación generada y el alto volumen de recursos para seguir realizando actividades que enseñen al alumno el respeto hacia el medio ambiente y la concepción del planeta como fuente agotable de recursos.

A través de estos ejercicios se ha creado un buen ambiente de trabajo y se ha propiciado una actitud generosa entre los propios alumnos ya que, a pesar de que en ocasiones los trabajos eran individuales, compartían recursos y se ayudaban mutuamente. De este modo todos han sido capaces de llegar a los objetivos planteados como un grupo homogéneo.

Las estrategias metodológicas utilizadas incluían tanto actividades recomendadas por los libros como algunas desarrolladas personalmente. He seleccionado para el proyecto los ejercicios que más impacto creía que tendrían en el alumno para así captar su atención por esta materia.

Por otro lado, la tutora valoro toda la intervención de manera muy favorable y participo y en su desarrollo. También me aconsejó en algunos aspectos en los que podía mejorar, ya que ella conocía mejor al alumnado y sabía cómo respondían a diferentes actividades o desarrollos.

6.2 OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

Señalaré a continuación ciertas oportunidades y limitaciones que se produjeron a la hora de poner en práctica la intervención didáctica.

El principal aspecto a favor sería la predisposición absoluta por parte de mi tutora, muy sensible y comprometida con los aspectos medioambientales, que me dio libertad para plantear todas las actividades y ofreció todas las facilidades para que desarrollase mi intervención.

Así mismo, los niños fueron muy colaboradores y sensibles ante los conceptos trabajados, lo que ayudó a que el proyecto transcurriera de forma más dinámica y eficaz.

También tengo que señalar la colaboración de otros profesores para el desarrollo del proyecto, ya que me animaron a que lo desarrollara en diferentes aulas, aunque no resultó posible realizarlo debido a la falta de tiempo.

La única limitación que cabe señalar en su desarrollo pudo ser la limitación de tiempo ya que a veces era difícil encajar las actividades con el horario estandarizado de la clase. Esto se debía también a que era el último trimestre de curso y tenían más trabajo de lo habitual para concluir los contenidos curriculares del curso.

7. CONSIDERACIONES FINALES

La realización de este proyecto parte de que me despertaba curiosidad e interés el tema, pues a lo largo de mi etapa como estudiante era uno de los que se “trataba” en todos los cursos escolares, pero de manera superflua. Asimismo, me parecía interesante ya que en la carrera cursé la asignatura de Educación Ambiental, donde se abordaban muchos de los aspectos que he trabajado en este proyecto. En el transcurso de la realización de este trabajo he ampliado información de conceptos y adquirido nuevos conocimientos y recursos sobre la Educación Ambiental.

Ha sido fácil llevar a cabo el proyecto ya que, me gustaba el tema y diseñar las actividades que iba a poner en práctica con los niños. Era muy satisfactorio ver que los alumnos aprendían, se implicaban y divertían con las actividades que diseñaba para ellos y querían volver a hacerlas.

En mi opinión, creo que la Educación Ambiental es una asignatura pendiente en la sociedad, ya que hay que alcanzar todavía muchos logros para que nuestra sociedad experimente un cambio que conlleve un equilibrio con el medio y los recursos que nos aporta, de forma sostenible. Uno de los caminos por donde hay que incidir en mayor medida es en la educación desde los más pequeños que, aunque ahora sí que se trata en el aula, suele seguir siendo insuficiente y anecdóticamente.

Pienso que estamos a tiempo de cambiar las conductas y debemos abordar el reto. Un aspecto positivo es que hemos mejorado a lo largo de los años, a la hora de transformar algunos pequeños hábitos, para que no fuesen tan nocivos para nuestro medioambiente, pero estos son escasos. Este periodo de confinamiento que hemos vivido, como consecuencia del COVID-19, y la reducción del parque móvil ha supuesto una importante mejora de la calidad atmosférica en nuestras ciudades, así como una reducción de consumos superfluos.

Los docentes tenemos la misión de buscar la concienciación de la comunidad educativa para respetar el medio e intentar crear conciencia sobre buenos hábitos y prácticas, el respeto y cuidado hacia los seres vivos y, en conjunto, hacia el medio ambiente.

También considero muy importante conseguir implicar a las familias, a través de sus hijos, para el cambio social requerido. En este sentido, me gustaría que se llevara a cabo, en un futuro, esta iniciativa en todo el colegio, en los distintos niveles educativos, alcanzando una repercusión tanto dentro como fuera de él.

Los "martes verdes" se podrían cambiar por los "viernes verdes", para que resulten más significativos y se asemeje a los "Fridays for future", así como que con el tiempo se extiendan por otros centros educativos.

8. BIBLIOGRAFÍA

Alonso, B. (2010). Historia de la Educación Ambiental. España: Asociación Española de Educación Ambiental.

Benayas, J., Marcén, C., Alba, A. y Hidalgo, Gutiérrez Bastida, J.M. (2017). Educación para la Sostenibilidad, en *España. Reflexiones y propuestas*. Madrid: Fundación Alternativas y Red Española para el Desarrollo Sostenible.

Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (2012) Balance de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible Río+20. Lima: CAOI.

GARCÍA PÉREZ, F., y GARCÍA DÍAZ, J. E., (1992) Orientaciones didácticas para la educación ambiental en E. Secundaria. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

IPCC (2019) Informe especial sobre el cambio climático y la tierra. Comunicado de prensa 2019/24/PR. Ginebra, 8 de agosto de 2019.

IPCC (2019) Informe especial sobre el océano y la criosfera en un clima cambiante. Comunicado de prensa 2019/31/PR. Mónaco, 25 de septiembre de 2019.

Libro Blanco de la Educación Ambiental en España (1999). Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.

Marcén, C. y Gutiérrez Bastida, J. M. (2019) La Educación Obligatoria (en) clave de Sostenibilidad. En Benayas, J, y Marcén, C. Hacia una Educación para la Sostenibilidad. 20 años después del Libro Blanco de la Educación Ambiental en España. CENEAM- Ministerio para la transición ecológica.

Naciones Unidas (1973) Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Nueva York: UN Recuperado de <https://undocs.org/es/A/CONF.48/14/Rev.1>

Naciones Unidas (1987) Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Nueva York: UN Recuperado de <https://undocs.org/es/A/42/427>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2015) Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

PNUMA (1975) Carta de Belgrado: un marco general para la educación ambiental.

UNESCO Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000017772_spa

UNESCO (1980). La Educación ambiental: las grandes orientaciones de la Conferencia

de Tbilisi. París: UNESCO Recuperado de

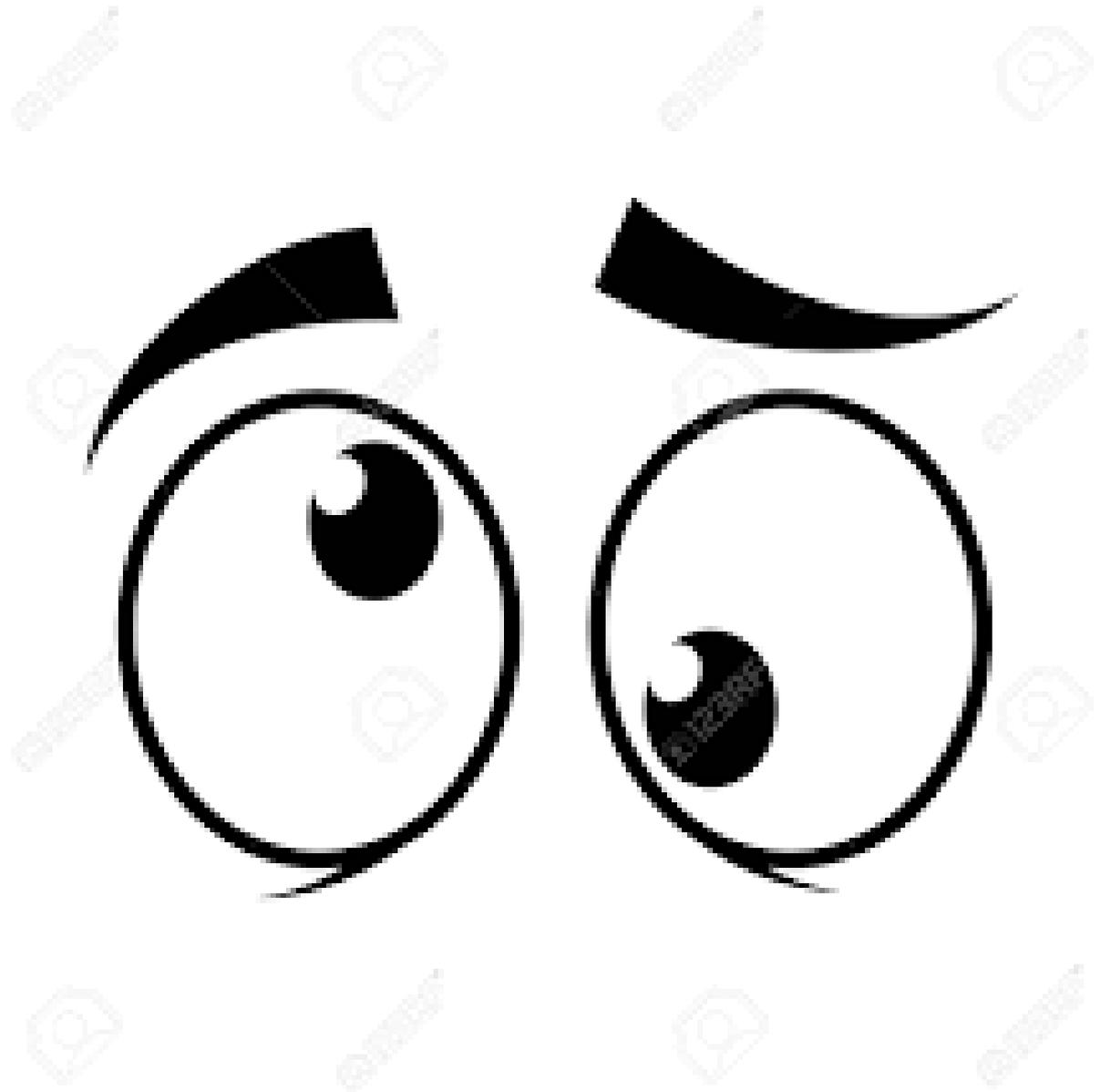
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000038550_spa

UNESCO (1987) Congreso Internacional sobre la educación y la formación ambientales. París: UNESCO. Recuperado

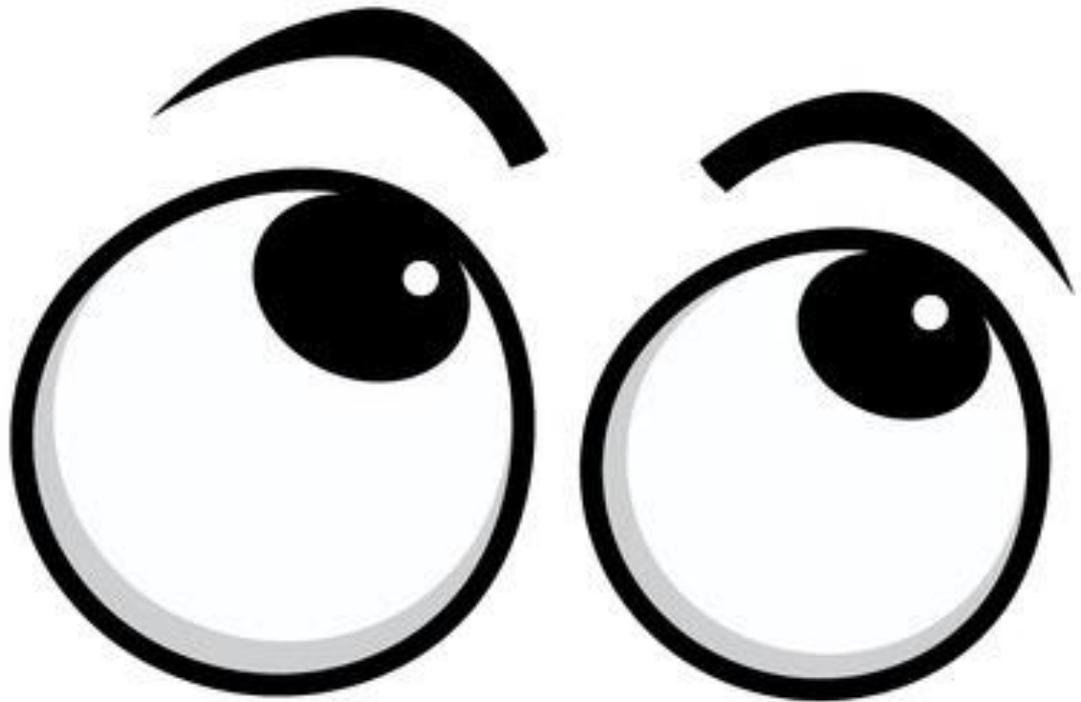
de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000075072_spa

9. ANEXOS

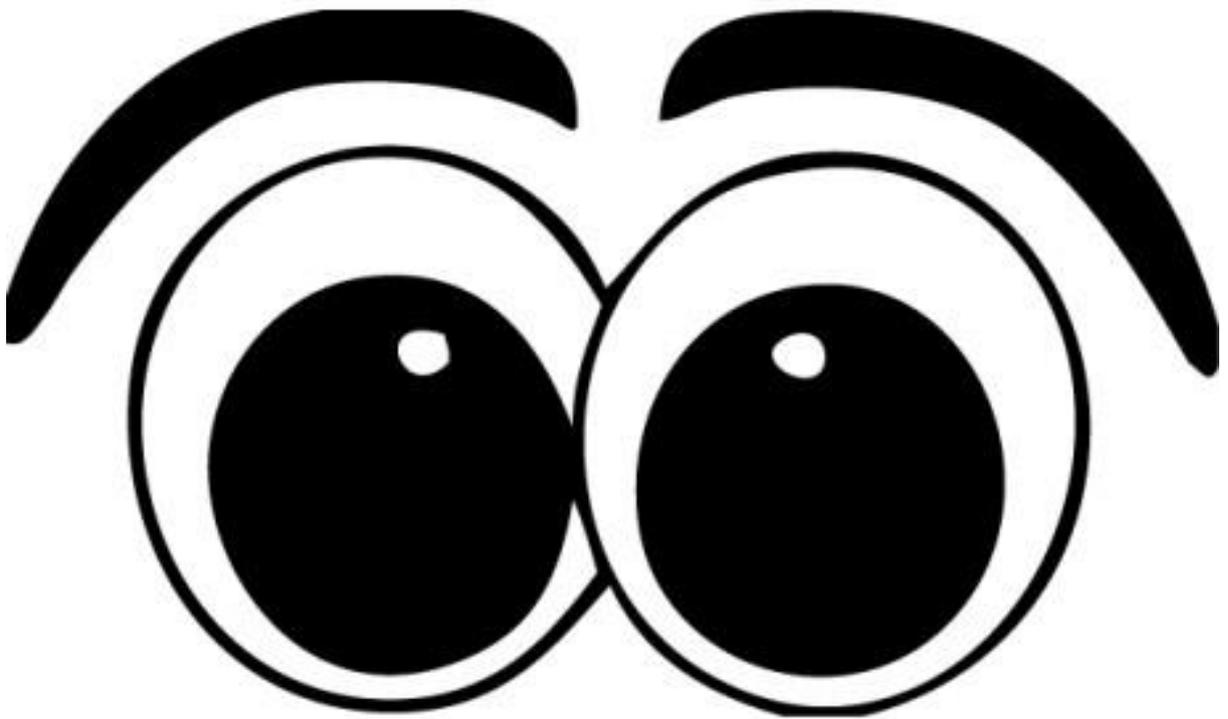
Anexo 1



Anexo 2



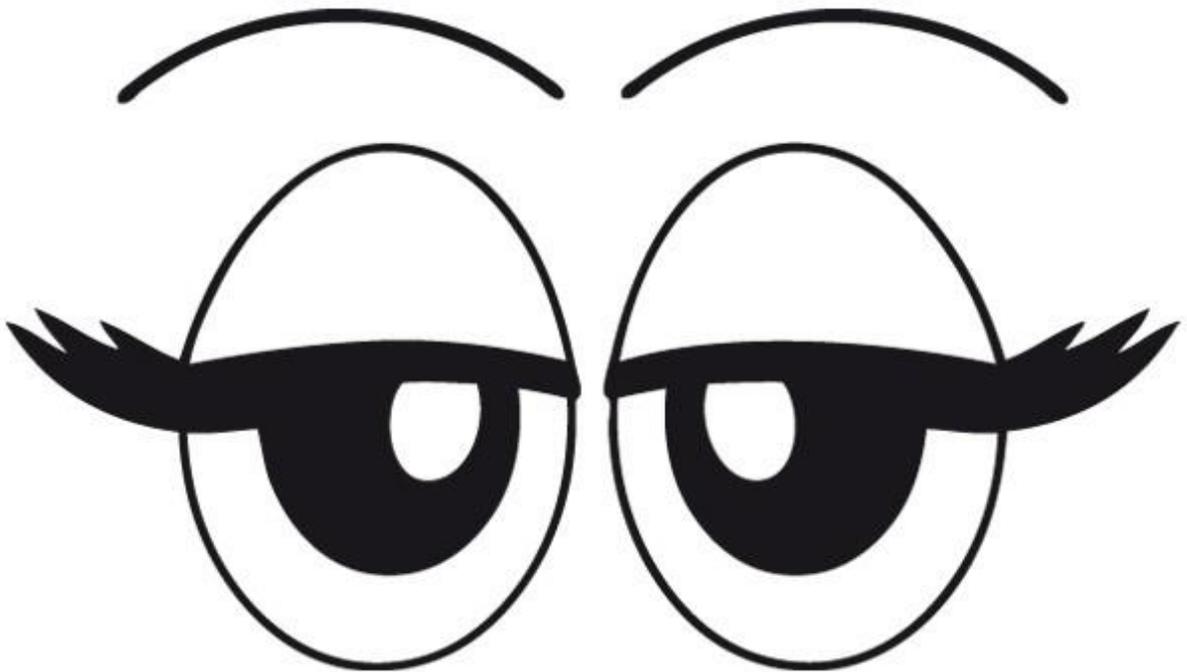
Anexo 3



Anexo 4



Anexo 5



Anexo 6

VIDRIO

Anexo 7

PAPEL

Y

CARTON

Anexo 8

ORGANICO

Anexo 9

INORGANICO

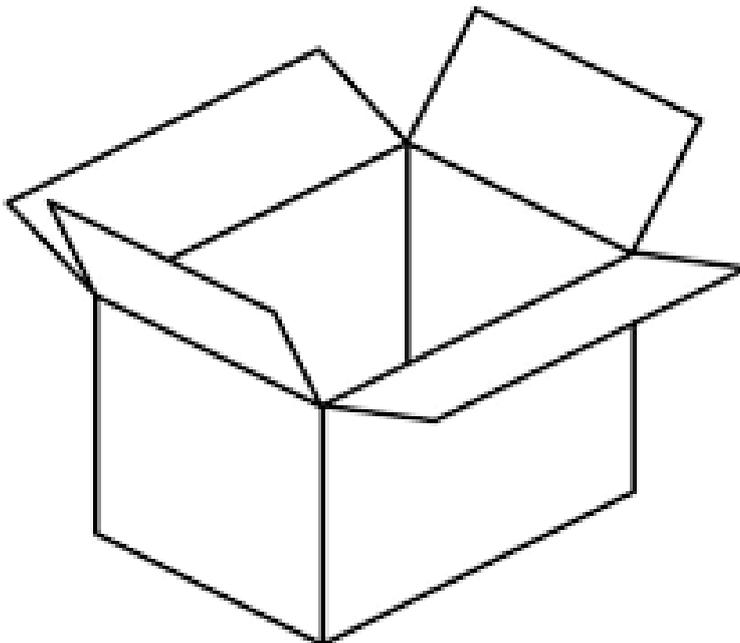
Anexo 10

ENVASES

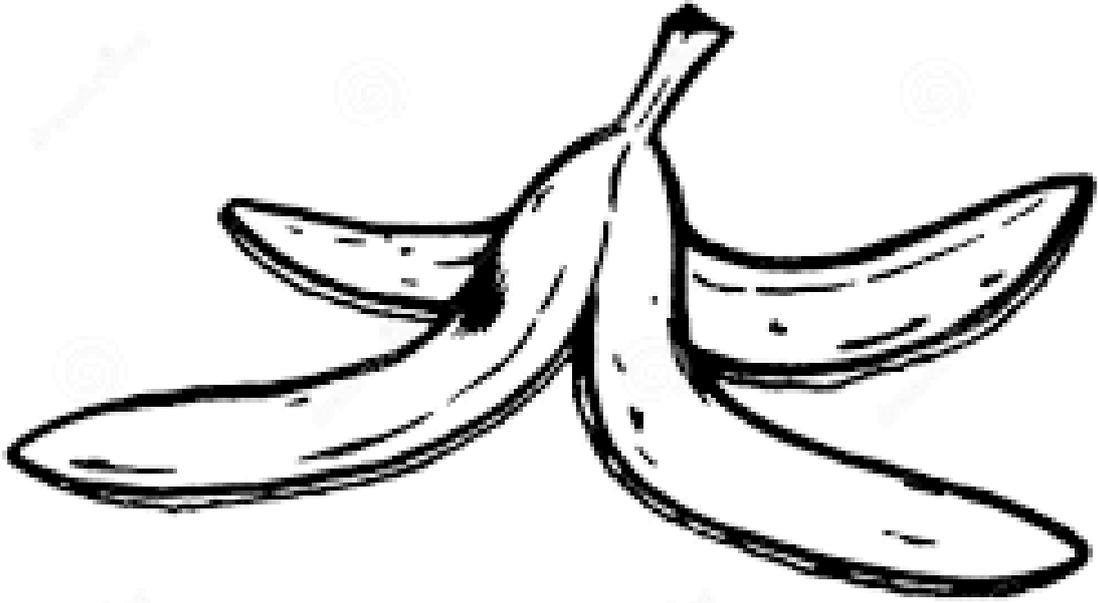
Anexo 11



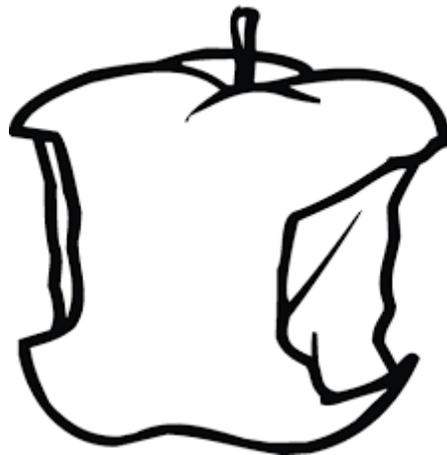
Anexo 12



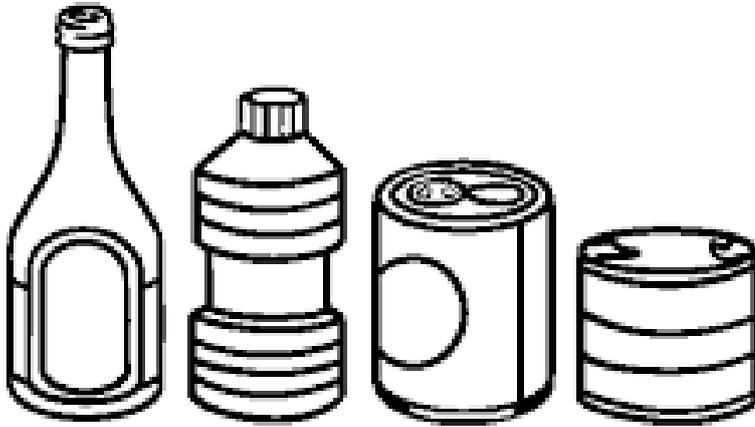
Anexo 13



Anexo 14



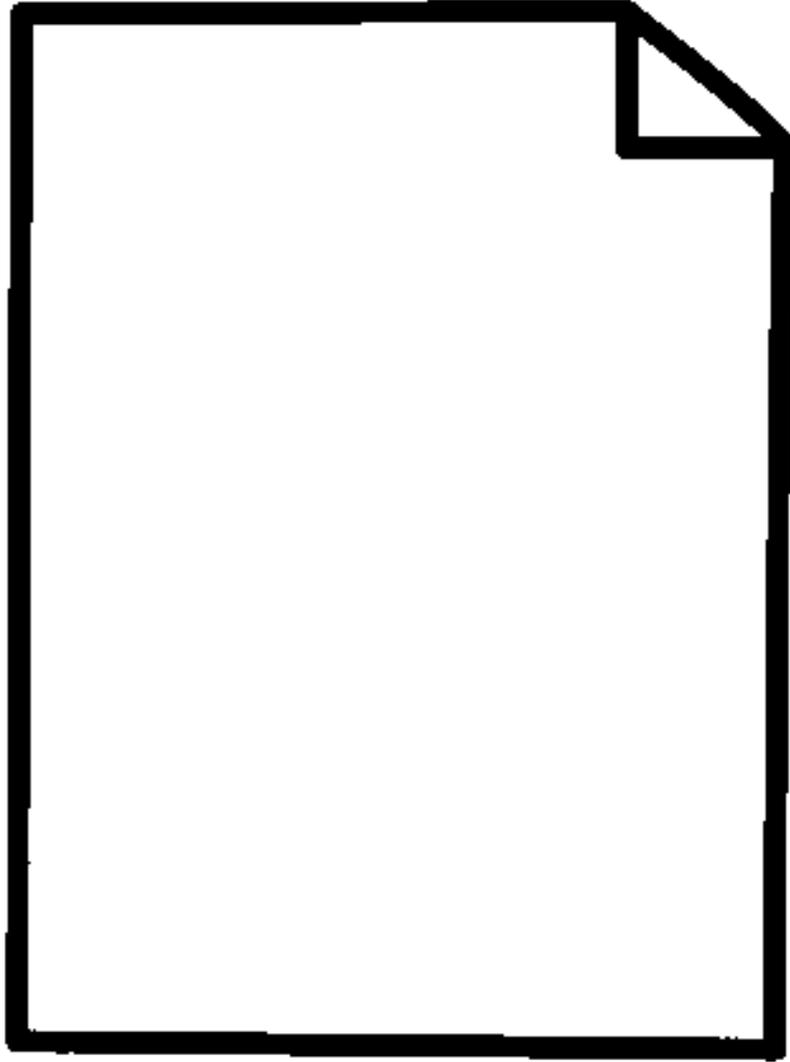
Anexo 15



Anexo 16



Anexo 17



Anexo 18



Anexo 19



Anexo 20



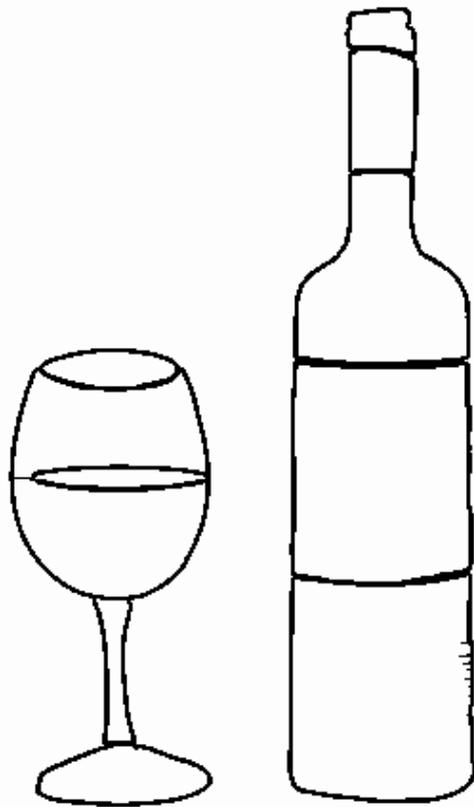
Anexo 21



Anexo 22



Anexo 23



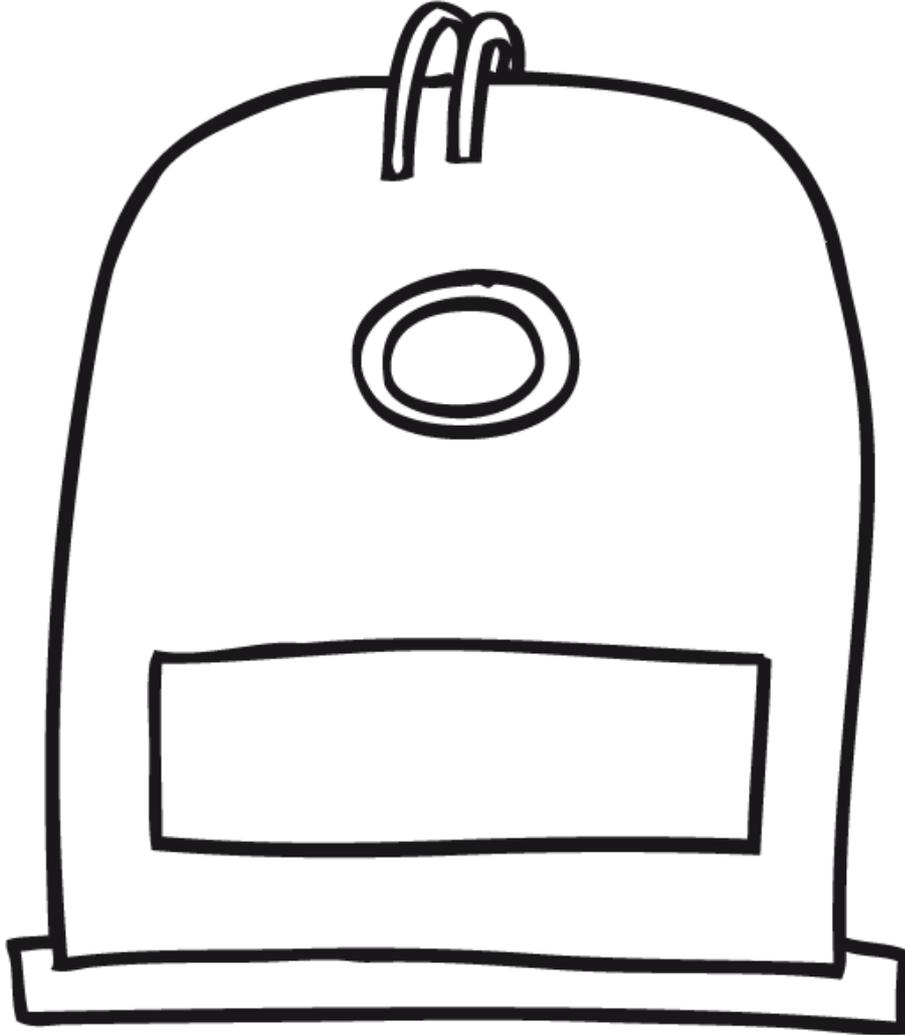
Anexo 24



Anexo 25



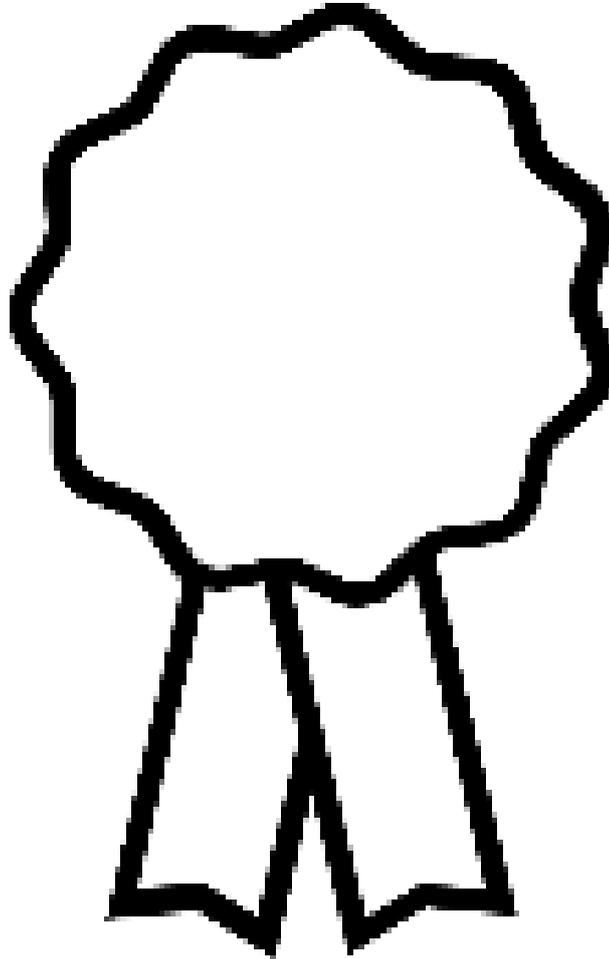
Anexo 26



Anexo 27

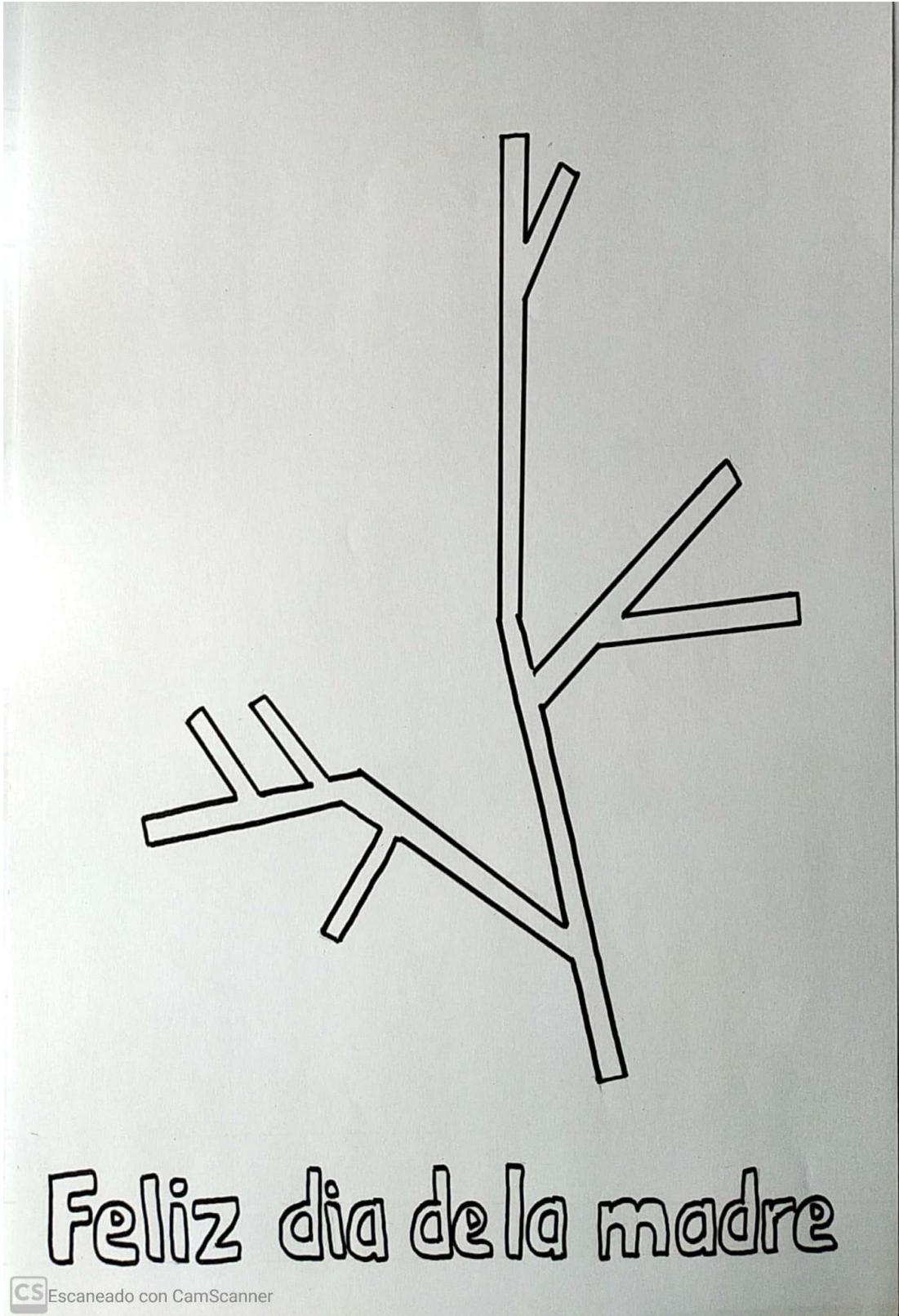


Anexo 28



*** MAY 2015 08:00:00 ***

Anexo 29

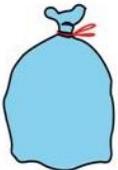


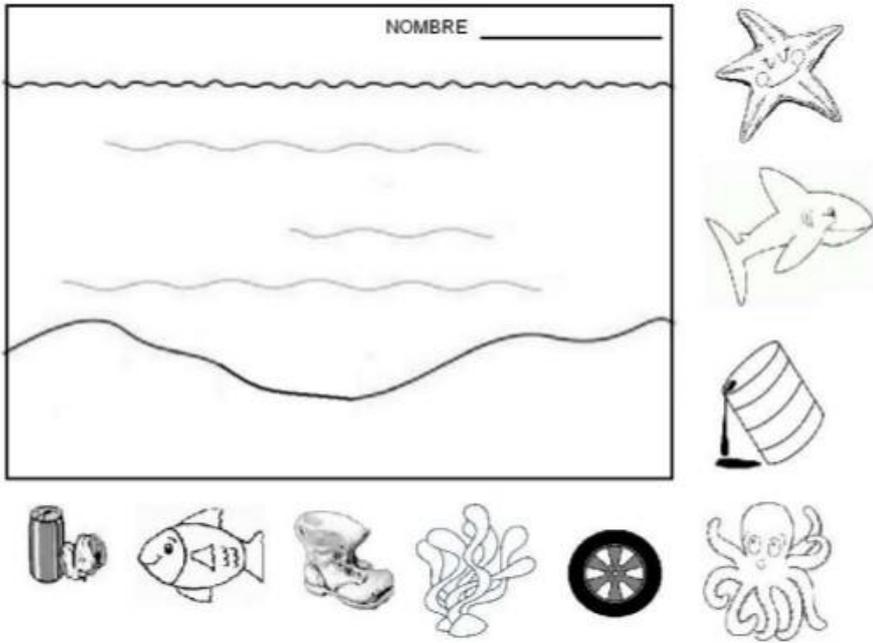
Anexo 30

NOMBRE:

FECHA:

Recicla cada producto en su contenedor correspondiente





¡Yo ayudo el planeta Tierra!

Instrucciones: Escribe ideas como puedes reciclar, reusar y reducir para ayudar el planeta.



The form consists of three vertical rectangular boxes with decorative borders. The first box on the left is titled 'Cosas que puedo reciclar...' and has a recycling symbol above it. The middle box is titled 'Cosas que puedo reutilizar...' and has a bottle and a can above it. The third box on the right is titled 'Maneras que yo puedo reducir..' and has a bottle and a can above it.

Cosas que puedo reciclar...

Cosas que puedo reutilizar...

Maneras que yo puedo reducir..